

Santiago, 06 de marzo de 2020

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria San José-Tecnocontrol S.A.
R.U.T N° 76.082.113-6
Inscripción de Emisores de Valores de Oferta Pública N° 1128

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad "**Sociedad Concesionaria San José-Tecnocontrol S.A.**" en adelante indistintamente la "**Sociedad**".

Informo a ustedes que mediante Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 05 de marzo de 2020, se dio cuenta de la renuncia presentada al cargo de Gerente General del señor **Adolfo Nobre Godoy**, la que se hizo efectiva al término de dicha sesión.

A continuación, una vez conocida la citada renuncia del Gerente General, el Directorio acordó designar en su reemplazo, a partir de ese momento, a doña **Hidalia Rosibel Vargas Martínez.**

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line with a horizontal crossbar and a diagonal stroke extending upwards and to the right.

Francisco Ant. Palma Moreno

Dir. Admon y Finanzas

Sociedad Concesionaria San José-Tecnocontrol S.A.